



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO  
2021 – 2024  
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS  
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



HUIMILPAN  
2021-2024

**ACTA FINIQUITO Y TERMINACIÓN DE CONTRATO**

**22 DE AGOSTO DE 2023**, DERIVADO DE LA **ESTIMACIÓN No. 1 (UNO) FINIQUITO**, LA CUAL HA SIDO REVISADA Y AVALADA POR EL **ING. J. ABRAHAM FRANCO NIETO** SUPERVISOR DE OBRA DE LA SOP, ASI COMO POR **ING. JUAN TRUJILLO ALBARRÁN** REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **ARQ. JUAN JOSÉ EFREN TRUJILLO RAMÍREZ**, RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **“CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL EN PREESCOLAR COMUNITARIO, LA PRESITA, HUIMILPAN, QRO”**, APROBADA CON RECURSOS PROVENIENTES FAISMUN (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).2023, OBRA EJECUTADA AL AMPARO DEL CONTRATO **H026.FAISMUN.23**, QUIENES SE PRESENTA EN ESTE ACTO PARA FIRMAR EL ESTADO DE CUENTA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE CITA.

TOTAL CONTRATADO: \$438,081.64  
CONVENIO: \$ 0.00  
TOTAL: \$ 438,081.64  
TOTAL EJERCIDO: \$ 438,081.64

ANTICIPO OTORGADO: 30%  
IMPORTE DEL ANTICIPO: \$ 131,424.50  
ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 131,424.50

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: 90 DIAS NATURALES  
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 22 DE JUNIO DE 2023.  
FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.  
FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONVENIO:

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:  
FECHA DE INICIO SEGÚN BITACORA: 22 DE JUNIO DE 2023.  
FECHA DE TÉRMINO SEGÚN BITACORA: 14 DE AGOSTO DE 2023.

NOTA:

**OPERADO  
RAMO 33  
FAISMUN-2023**

ESTIMACIÓN No.	FECHA DE ELABORACIÓN	PERIODOS DE LOS TRABAJOS ESTIMADOS			IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE ACUMULADO	IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO	IMPORTE ANTICIPO ACUMULADO
01 (UNO) FINIQUITO	14/AGO/2023	22/JUNIO/2023	-	14/AGO/2020	\$ 438,081.64	\$ 438,081.64	\$ 131,424.50	\$ 131,424.50
<b>IMPORTES TOTALES:</b>						<b>\$ 438,081.64</b>		<b>\$131,424.50</b>

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO  
2021 – 2024  
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS  
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



HUIMILPAN  
2021-2024

LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO SE DESGLOSAN EN EL BALANCE DE OBRA, LOS CUALES FUERON ESTIMADOS Y COBRADOS DE CUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ESTADO DE CUENTA, AMBOS DOCUMENTOS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA ESTIMACIÓN FINIQUITO ANEXO A LA PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR POR AMBAS PARTES QUE NO EXISTEN MÁS TRABAJOS POR EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA NI POR PAGAR POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIA, POR LO QUE EL CONTRATISTA EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, NO CONTEMPLADO EN LA PRESENTE ACTA.

POR LA EMPRESA

POR LA SOP

ARQ. JUAN JOSÉ EFREN TRUJILLO RAMÍREZ  
CONTRATISTA

ING. J. ABRAHAM FRANCO NIETO  
SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGOS

POR LA EMPRESA

POR LA SOP

**OPERADO  
RAMO 33  
FAISMUN-2023**

ING. JUAN TRUJILLO ALBARRÁN  
RESIDENTE DE OBRA

LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".